

La nueva Doctrina Militar rusa: el enfoque nuclear 2010

James Martin Center for Nonproliferation Studies
Nikolai Sokov

Febrero 2010 | [Link al artículo original](#)

El 5 de febrero de 2010, después de múltiples retrasos, Rusia finalmente publicó su nueva doctrina militar, que sustituye el documento anterior aprobado en 2000. Al mismo tiempo que firmó la doctrina militar, el presidente Dmitri Medvedev firmó también "Los fundamentos de la política estatal en materia de disuasión nuclear hasta 2020", documento que aún no se ha hecho público.

Contrariamente a las expectativas, la nueva doctrina militar parece disminuir, ligeramente al menos, el rol de las armas nucleares en la estrategia de seguridad nacional rusa. Junto con la firma del Tratado Sucesor del START a fines de marzo o principios de abril, este documento podría reforzar la posición rusa en la próxima Conferencia de Revisión del TNP de 2010. Esto nos lleva a preguntarnos si el cambio de actitud de Rusia hacia las armas nucleares afectará al próximo documento de Revisión de la Postura Nuclear de los Estados Unidos.

La política nuclear es claramente uno de los elementos de la nueva doctrina militar que generó una considerable controversia dentro del establishment político y militar de Rusia. Los expertos que trataron de seguir estos debates a puerta cerrada fueron desagradablemente sorprendidos por una entrevista de Octubre de 2009 a Nikolai Patrushev, secretario del Consejo de Seguridad, órgano interinstitucional, similar al National Security Council de los Estados Unidos, cuyo encargo era la redacción de la nueva doctrina. Patrushev indicó que la nueva doctrina podría asignar las armas nucleares para "conflictos locales", lo cual habría representado una expansión masiva de la función de estas armas en la política de seguridad de la nación. [1] Esa

declaración provocó serias críticas dentro de diversos ámbitos de la política rusa, incluidos los militares, y muchos estudiantes de la política nuclear que esperaban con cierta inquietud para ver el resultado de ese debate. El resultado final fue una agradable sorpresa - en lugar de ampliar el papel de las armas nucleares, la nueva doctrina militar, de hecho, otorga un rol algo menor mediante el establecimiento de criterios más estrictos para su uso.

Al igual que la doctrina anterior, el nuevo documento distingue entre cuatro tipos de conflictos militares:

- Conflictos armados (básicamente, un enfrentamiento a pequeña escala entre dos Estados o dentro de un estado similar a la guerra en Chechenia);
- Guerras locales (la guerra con objetivos limitados, que afectan sólo a los intereses de los participantes inmediatos - un buen ejemplo es la guerra de Georgia de 2008);
- Guerras regionales (implica fuerzas significativas, uso del espacio aéreo y naval, que afecta a una gran región y tal vez incluso a coaliciones de Estados), y
- Guerras a gran escala (conflictos radicales, con objetivos de largo alcance que involucran a todas o la mayoría de las grandes potencias, fundamentalmente, una nueva guerra mundial).

La Doctrina Militar del 2000 asigna las armas nucleares para el tercer y el cuarto tipo de conflictos, lo que representa una expansión importante de la función de estas armas (la doctrina anterior establecida en 1993 sólo asigna su posible uso a una guerra mundial). Obviamente, el indicio de Patrushev del posible uso de armas nucleares en conflictos de carácter local fue recibido con preocupación - no hay más que imaginar las amenazas nucleares emitidas por Moscú durante los conflictos similares a la guerra de 2008 en el Cáucaso.

La versión final de la Doctrina Militar de 2010 mantuvo este carácter, sin embargo. Las armas nucleares siguen teniendo un rol en conflictos regionales y guerras en gran escala y son consideradas como "un factor importante en la prevención de los conflictos nucleares y militares que implican bienes convencionales (conflictos a gran escala y regionales)." Al igual que la versión anterior, el nuevo documento indica claramente que una guerra regional convencional podría escalar a un conflicto nuclear. A diferencia del documento del año 2000, ésta disposición está redactada en términos más amplios - esto ya no es visto sólo como un medio para disuadir a los Estados que podrían atacar a Rusia con fuerzas armadas

convencionales, sino también como una expresión de preocupación ante una posible escalada nuclear en otros lugares.

El cambio más significativo en la redacción de la política nuclear es el nuevo criterio para el empleo de armas nucleares. Se ha vuelto más estricto. Considerando que el documento anterior, preveía el recurso a las armas nucleares "en situaciones críticas para [la] seguridad nacional" de Rusia, la versión 2010 permite su uso en situaciones en las que "la existencia misma de [Rusia], está en peligro."

Al igual que el documento anterior, la Nueva Doctrina se reserva del derecho al "primer uso" no sólo como respuesta ante un ataque nuclear o con armas de destrucción masiva de otro tipo (una ligera revisión de las garantías negativas de seguridad que se ha vuelto común entre los estados poseedores de armas nucleares desde 2000), pero también como respuesta a un ataque convencional.

La principal misión que le asigna la nueva doctrina a las armas nucleares es la "prevención de los conflictos militares nucleares o de cualquier otro conflicto militar". Esta misión se basa en "el mantenimiento de la estabilidad estratégica y la capacidad de disuasión nuclear en el nivel de suficiencia". En otra parte del documento el concepto de "suficiencia" se define como la capacidad "predeterminada" de infligir daño a un agresor en cualquier circunstancia.

Si bien estas disposiciones son bastante estándar para cualquier tipo de estado poseedor de armas nucleares, la Doctrina contiene un elemento nuevo: se asigna alta precisión (aparentemente) al propósito de la posesión de estas armas: la disuasión estratégica. Esto indica claramente que Rusia tiene previsto seguir la misma trayectoria que los Estados Unidos y equipar una parte de sus vectores estratégicos con ojivas convencionales.

Una característica interesante de la Doctrina de 2010 es su énfasis en la función de disuasión estratégica. La elección de los términos parece indicar que Rusia no asigna un papel sub-estratégico o táctico a las armas nucleares [2].

En general, la doctrina de 2010 dedica menos atención a la componente nuclear de las Fuerzas Armadas que la anterior. Esto es evidente en el nivel más superficial: hay menos puntos sobre el uso de las armas nucleares y de la postura nuclear en general, la doctrina

insiste mucho más en las fuerzas convencionales y, en particular en activos de alta precisión, comunicaciones, sistemas de mando y control, y otros elementos en los que Rusia ha ido tradicionalmente por detrás de otras grandes potencias militares. Este cambio refleja el cambio de foco de la dirección política y militar actual sobre la reforma militar, así como la disposición, contenida en el Concepto de Seguridad Nacional de 2000, que considera la dependencia de las armas nucleares como una cuestión de fondo hasta que la modernización de las Fuerzas Armadas sea completada.

Notas:

[1] "Menyaetsya Rossiya, Menyaetsya i ee Voennaya Doktrina" [As Russia Changes, its Military Doctrine Changes Too], Izvestiya, Octubre 14, 2009.

[2] Miles A. Pomper, William C. Potter, Nikolai N. Sokov, Reducing and Regulating Tactical (Nonstrategic) Nuclear Weapons in Europe, CNS Occasional Paper, Diciembre 2009.

[Volver](#)